

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50.
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo III de Adviento.—Santa Lucía, virgen, pa-
trona de escribanos y notarios.—I. P.

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, de 8 y media, 9 y 12 y media en la Cate-
dral; de 8 en la nueva Parroquia del Salvador (Catedral); de 9 y 11 en San
Lorenzo, de 9 en la capilla de Montserrat y de 8 y media en Santa Teresa.

A las 5 de la mañana saldrá el Rosario de la Real Basílica de San Lorenzo
recorriendo varias calles de la población.

En San Vicente el Real a las 8 la misa del Sagrado Corazón de Jesús.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y 1/2 a 6 y 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita a Nuestra Señora de los Desamparados en San Pe-
dro.

SANTOS DEL LUNES.—San Nicasio y San Justo.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro
a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y 1/2 a 6 y 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita a Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Lo-
renzo.

LÁZARO, RELOJERO

Composición de toda clase de relojes con un 25 por 100 de rebaja de
otros talleres.

Especialidad en relojes de torre, cajas de música y aparatos mecá-
nicos.

Representante de la principal fábrica de electricidad de París.

Precios nunca vistos en colocaciones de timbres de aire comprimido
y eléctricos. Teléfonos, y luz eléctrica incandescencia, (doméstica).

PADRE HUESCA, 4, 2.º, (ANTIGUA PLAZA DE LA CORRELAZA)

AISLAMIENTO DE FRANCIA

Pronto, muy pronto se han hecho sentir las consecuencias de la errónea política de egoísmos y recelos adoptada por Francia á impulsos de sus grupos parlamentarios, dominados por un sórdido interés

No se necesita estar muy versado en la historia de la diplomacia francesa para comprender que desde hace próximamente dos siglos, es decir, desde la guerra de la sucesión de España y la formación de la Grande Alianza entre las potencias marítimas y las continentales; desde aquella remota fecha, decimos, Francia jamás se encontró tan aislada tan sin amigos ni simpatías como al presente. No parece sino que ha puesto especial empeño en justificar la opinión de su antiguo adversario Alemania, quien la acusa de ser la nación de Europa que menos aptitud posee para comprender al extranjero; la más susceptible de dejarse engañar ó de extraviarse en tal materia.

Hay en la vecina República, ¿cómo había de faltar?, número considerable de personas ilustradas y de buen sentido que estudian la situación de Europa y que son capaces de elevar la vista, no solamente por encima del *boulevard*, horizonte visible de la mayoría de los políticos franceses, sino por encima de la frontera; más la infatuación, que tantas veces fué funesta á aquél país, impide que la voz de esas personas bien enteradas produzca el menor efecto. Francia, al presente, se halla dominada por los egoísmos de cierto número de grandes propietarios territoriales que pretenden sobreponerse á los intereses de la industria y del comercio, y por la soberbia de los que imaginan que un Estado central europeo, destinado por la naturaleza y por la historia á servir de vínculo de comunicación entre los extremos, puede bastarse á sí propio y cerrar á todos sus fronteras, proclamando el aislamiento.

Falta, á no dudarlo, Francia á su misión histórica y á la índole de su genio y cultura, procediendo de aquella manera; pero, á más de eso, desconoce el estado de Europa, y arrostra, *de gaité du cœur*, consecuencias que no pueden menos de serle muy sensibles y que han seguido inmediatamente á la culpa.

Ella se aísla y sus adversarios se unen. La víspera del día de la Concepción, los gobiernos de Alemania, Austria é Italia presentaron á sus respectivos Parlamentos los tratados de comercio destinados á suplir hasta donde sea posible la falta del mercado francés, en donde prevalece el espíritu suicida, de exclusión y aislamiento.

Existía la *triple alianza*, liga política que ha servido para mantener la paz en Europa: ahora se refuerza con una liga aduanera destinada á estrechar los vínculos creados por la primera. Y no son únicamente los Estados que componen la *tríplice* los que tratan de fundar un *Zollverein*, sino que parece seguro que han atraído á su esfera de acción á otros Estados menos poderosos, pero muy importantes por su posición, industria ó riqueza, tales como Bélgica, Suiza, Rumania, Servia y Bulgaria. «El movimiento—añade con tal motivo el diario francés *Le Temps*—se extiende, al parecer, fuera de Europa, pues se habla también de la concesión de un convenio comercial entre Alemania y los Estados Unidos.

El mismo diario, á quien siguen otros de la propia nación, lanza el

grito de alarma ante el peligro del completo aislamiento económico y político que corre aquella República, diciendo: «Está á punto de formarse en el mundo, según todos los indicios, una Liga aduanera sin nosotros, ó, por mejor decir, *contra nosotros*.» Nada más exacto que ese hecho: pero ¿de quién será la culpa? ¿A quién imputar la responsabilidad?

Por lo que concierne á España, aquí la política de neutralidad es de tal modo tradicional y popular, que no vemos peligro inminente de que sea abandonada, ni aun en vista de los inmensos perjuicios que nos producirá la reforma arancelaria ya votada; mas todo tiene sus límites; y si Europa entera responde á los errores cometidos en Francia, formando una piña para la natural y legítima defensa; si la invencible ignorancia francesa del extranjero, y el engreimiento que allí ha reemplazado al antiguo espíritu de sociabilidad, son causa de que en Europa se forme un sistema político fundado en la mútua defensa, no somos aquí tan torpes, ni tan apegados á la abstención, ni tan imprevisores, que decidamos luchar perpetuamente contra la corriente y sacrificarnos por quien hace gala *de ignorarnos* y muestra singular desprecio por nuestros intereses.

Cuente con ese dato más la prensa intransigente francesa, á quien la política de aislamiento ó de suicidio, que allí prevalece, está causando tan vivas y justificadas alarmas.

(De *La Epoca*).

Sección de Noticias.

LAS CONFERENCIAS DOMINICALES EN EL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Cada día es mayor el número de asistentes á estas enseñanzas sumamente útiles para la clase obrera. La que tendrá lugar mañana á las cuatro de la tarde, está á cargo del ilustrado jefe de trabajos estadísticos de esta provincia D. Juan Rivera, proponiéndose explicar, con su conocida competencia, los motivos que han dado lugar á lo que hoy se llama cuestión obrera ó cuestión social y los medios que pueden resolverla.

Estas conferencias, lo mismo que á las explicaciones de la doctrina cristiana, son públicas, y pueden asistir á ellas todos los que quieran aprovecharse de tan útiles instrucciones.

Por el Gobierno civil de la provincia se encarga á los alcaldes, guardia civil, cuerpo de vigilancia y demás dependientes de la autoridad, procedan á la busca y detención de Miguel Cebollero, fugado el día 29 del pasado Noviembre, de la casa paterna en el pueblo de Radiquero, poniéndolo á disposición del alcalde de dicho pueblo caso de ser habido.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico municipal de Castejón de Monegros. Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes hasta el día ocho de Enero próximo en que se proveerá.

También se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Sangarrén, con 845 pesetas de sueldo anual.

El día cuatro de Enero próximo venidero á las once de su mañana se celebrará subasta pública, en el Cuartel de la Comandancia de Carabineros de esta provincia para contratar el servicio de provisión de correo y equipo que por el término de un año pueda necesitar la misma.

El pliego de condiciones, modelo de proposición y tipo que ha de servir para la contratación de dicho servicio, se hallan de manifiesto en el expresado Cuartel, oficinas de las demás Comandancias é Inspección general del Cuerpo.

El lunes fué á Calatayud á reconocer el hermoso templo de San Juan el Real el señor arquitecto diocesano D. Elías Vallespín, en cumplimiento de una real orden, para rectificar el presupuesto de obras formado á petición de su celoso párroco Mosen Mariano Martínez.

El conocido dentista D. Adolfo Moreno, permanecerá en esta ciudad únicamente hasta mañana, recibiendo hasta las doce del día en su gabinete de la fonda de España.

Escriben á la *Revista Vinícola y de Agricultura*:

Angüés 8 de Diciembre.—Aun está sin terminar la sementera por las muchas aguas, el sembrado inmejorable, la vendimia dió media cosecha, buenas clases sin yeso, buen color y 14 á 15°. Mucha animación. Disponibles 2.000 nietros á 30 y 32'50 pesetas nietro (160 litros). Arrastre á Huesca 2'50 pesetas alqueza.—M. L.

Tamarite de Litera 9 de Diciembre.—La sementera se hizo en buenas condiciones y los sembrados presentan magnífico aspecto. Hay pocas existencias de trigo y menos de aceite: trigo 21 á 22 reales fanega, vino tinto 6 á 8 reales cántaro y aceite 40 reales arroba (11'50 litros). Arrastre á Binéfar medio real fanega ó arroba.—J. M.

Robres 7 de Diciembre.—La sementera se ha hecho en las mejores condiciones. Los sembrados tempranos muy bien nacidos y los tardíos no saldrán peor si continúa el buen tiempo. Hay algunas existencias de vinos tintos y claretes, clases superiores, pero sin precio.—J. A.

Los contribuyentes que lo deseen pueden solicitar, durante la última quincena del mes actual, de la administración de contribuciones, la anticipación de cuotas correspondiente al tercer trimestre del ejercicio actual.

Le han sido concedidos quince días de licencia al Juez de Boltaña.

Los hombres de todos los partidos y de todas las escuelas andan buscando remedio para los grandes daños que nos originan las tarifas votadas por las Cámaras de Francia contra nuestros vinos. Creen muchos que todos serán baldíos si aquí no se despiertan energías industriales, que hasta ahora, por desdicha, no se han manifestado, que hagan abrir nuevos mercados á nuestros vinos, para lo cual precisa que antes se pongan éstos en condiciones por la manipulación y el *coupage*, para sustituir á los que se supone han de faltar en el mercado francés.

El rectorado de la Universidad central ha dirigido una circular á los decanos de las facultades, directores de los Institutos y de las escuelas, con motivo de haber dejado de asistir á sus clases gran número de alumnos, previniéndoles tomen nota todos los catedráticos y profesores de los nombres de los que dejen de asistir para imponerles las penas de privación de pensiones, matrículas de honor y exámenes de Junio, sin perjuicio de otras más severas á los que ejerzan coacción sobre sus discípulos para que no entren en clases.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN HAMBURGO

Boletín semanal

En una numerosa reunión de vinicultores celebrada hace poco en Wiesbaden por iniciativa de la Cámara de Comercio de esa localidad, se acordó concurrir colectivamente á la Exposición universal que tendrá lugar en Chicago el año 1894, remitiendo á la misma los principales tipos de vinos que se producen en Alemania. Se proyecta una instalación lujosa, cuyo coste sufragarán todos los expositores, habiéndose nombrado ya á este efecto una comisión compuesta de Representantes de todas las comarcas vinícolas de Alemania, que deberá ocuparse de los trabajos preparatorios para llevar á cabo este proyecto.

El director de la Estación Enotécnica de Italia en Buenos Aires participa á su Gobierno que los vinos Italianos van generalizándose cada día más en aquella República. El de Chianti que hace dos años casi no se conocía allí, tiene ahora gran aceptación, aunque no puede esperarse que su consumo llegue á ser muy considerable por el precio demasiado elevado á que resulta. No sucede lo mismo con los vinos de Sicilia que se importan en grandes cantidades y cuyas cualidades especiales los hacen muy recomendables para el *coupage* con los vinos del país. El referido Enotécnico italiano aconseja sobre todo á sus compatriotas remitan á la República Argentina vinos baratos pero bien elaborados de la Toscana, cuidando de hacer los envíos en barriles en vez de en botellas, á fin de reducir los gastos de transporte.»—Las favorables resultados obtenidos últimamente por Italia en varios países de la América del Sur, donde ha ensayado introducir sus caldos, no dejan de tener gran trascendencia para nuestro comercio de vinos y deberían estimular á los productores de España á una acción más activa en aquellas regiones.

Las importaciones de vinos en Alemania durante los nueve primeros meses del presente año, han sido:

	<i>En barriles</i>		<i>En botellas</i>	
De Francia	204516	cantidades de	4181	cantidades de
» Austria Hungría	84975	100 kilos	647	100 kilos
» Italia	77458	» »	325	» »
» España	58370	» »	» »	» »
» otros países	54033	» »	1249	» »
	<u>515353</u>	» »	<u>6312</u>	» »

Las exportaciones durante el mismo periodo, han sido:

	<i>En barriles</i>		<i>En botellas</i>	
Para los Estados Unidos) del Norte America)	33083	cantidades de	13305	cantidades de
		100 kilos		100 kilos
» Suiza	14023	» »	756	» »
» Francia	9020	» »	868	» »
» Bélgica	6594	» »	1439	» »
» Holanda	5581	» »	4606	» »
» Inglaterra	4851	» »	12381	» »
» Rusia	3194	» »		» »
» otros países	5703	» »	7178	» »
	82049	» »	41533	» »

PROGRAMA

PARA EL CERTAMEN

CIENTÍFICO-LITERARIO Y ARTÍSTICO

QUE SE HA DE CELEBRAR EN HUELVA EL DÍA 2 DE AGOSTO DE 1892, EN CONMEMORACIÓN DEL

4.º CENTENARIO DE LA SALIDA DEL PUERTO DE PALOS DE LA FRONTERA DE LA EXPEDICIÓN QUE DESCUBRIÓ EL NUEVO CONTINENTE

1.º El Certamen se celebrará el día 2 de Agosto próximo, á la hora y en la forma que designará el correspondiente programa.

2.º Podrán tomar parte en el Certamen cuantas personas lo deseen.

3.º Los asuntos sobre que éste ha de versar serán siete. Para cada uno de ellos habrá un premio, reservándose la Sociedad conceder también un accésit á las obras que considere dignas. Se reserva asimismo el derecho de imprimirlas. Los autores de las composiciones conservarán, sin embargo, la propiedad literaria de ellas.

4.º Los temas elegidos son los siguientes:

Primer tema

=

Una Oda á la Unión Ibero-Americana.—*Premio de S. A. R. la Serenísima Sra. Infanta D.ª María Isabel Francisca. Un valioso bastón con puño de oro, amatista y brillantes.*

Segundo tema

=

Himno á los descubridores del Nuevo Mundo, para canto, con acompañamiento de orquesta. Forma popular seria, de fácil ejecución y ésta de duración de 20 á 30 minutos. Letra y música á la vez.—*Premio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Un precioso FAUNO de bronce.*

Tercer tema

=

Canto épico al descubrimiento del Nuevo Mundo.—*Premio de S. A. R.*

el Sermo. Sr. Infante Duque de Montpensier (q. s. g. h.) consistente en un magnífico alfiler de corbata de brillantes y turquesa.

=

Cuarto tema

Estudio acerca de la población de América en general, expresando las inmigraciones y cambios operados en la misma desde los tiempos prehistóricos hasta la llegada de Colón á dicho continente.—Premio del mismo. Una artística escribanía de plata.

=

Quinto tema

Juicio crítico sobre la intervención que tuvo en el descubrimiento del Nuevo Mundo el Guardián de la Rábida, conocido por Fray Juan Pérez de Marchena y noticias biográficas acerca de este célebre personaje. Premio de S. M. la Reina D.^a Isabel II. Una figura de bronce representando á CRISTOBAL COLÓN.

=

Sexto tema

Examen crítico sobre el sistema de colonización de los españoles en América y sobre sus ventajas ó inconvenientes respecto del empleado por otras naciones en esta región del globo.—Premio de S. M. la Reina Regente. Un notable busto de OTELO, de tamaño natural, en bronce

=

Séptimo tema

Memoria bibliográfica en que aparezcan por orden cronológico los trabajos ó estudios históricos y geográficos referentes á Colón y al descubrimiento del Nuevo Mundo, con un ligero juicio crítico sobre el mérito de los mismos, como base para una biblioteca sobre la expresada materia.—Premio del Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Una preciosa escribanía de plata y dorada.

5.º La calificación de las composiciones que se presenten corresponderá á un Jurado de cinco jueces, bastando el voto unánime de tres de éstos para tomar acuerdo.

6.º Las composiciones deberán ser presentadas ó remitidas al Secretario de la Sociedad Colombina antes del día 15 de Junio inmediato.

7.º Estas composiciones serán inéditas y escritas en lengua castellana, y su presentación se verificará en la forma siguiente:

En un pliego cerrado se incluirá la composición llevando por única firma un lema.

Otro pliego, también cerrado, contendrá el nombre del autor y su domicilio, y en la cubierta se consignará el asunto de la composición y el mismo lema puesto al final de ella.

TEATRO

Como era de presumir, anoche estaba brillante nuestro Coliseo; ni un palco vacío, ni una butaca desocupada.

Dos alicientes poderosísimos había especialmente anoche para llevar gente al Coliseo. Era función de beneficencia y se ponía en escena una de las mejores obras de nuestro teatro contemporáneo *El tanto por ciento* del inmortal Adelardo López de Ayala.

¡Qué gran historia la historia literaria de Ayala!

Había pasado la mitad de la centuria presente y «el drama genuinamente española», estaba bastardeado: la comedia, aunque llena de vigor, limitada á la pintura cómica de afectos y costumbres. Era preciso crear el drama moderno que, aprovechando la enseñanza de la tradición y estudiando la vida contemporánea, fundiese lo que el teatro ha de tener como elemento eternamente humano y lo que debe caracterizarle como privativamente español. En una palabra, era forzoso resucitar figuras análogas á las de Calderón y Alarcón; humanas, por lo que sentían; españolas, por el modo de sentirlo; hacerlas respirar la atmósfera del siglo actual, animarlas con nuestros entusiasmos, inocularlas nuestros vicios y salvarlas de verdad, para que hechas á nuestra imagen y semejanza pudieran conmovernos. Así han nacido los personajes de *El tanto por ciento*, *Consuelo* y *El tejado de vidrio*.

Las bellezas artísticas de *El tanto por ciento*, se conservan como el día de su estreno. Es de las obras que viven siendo nuevas, mientras haya pasiones en la sociedad.

El público que llenaba anoche la sala de nuestro Coliseo, siguió con marcado interés el desarrollo del drama y aplaudió algunos de los bellos pensamientos que al autor puso en boca de los personajes de la obra.

En la interpretación se distinguieron notablemente la Sra. Argüelles y el Sr. Bueno. Los demás actores cumplieron.

La empresa de nuestro Teatro, ha dispuesto dos funciones extraordinarias, con las que se despedirá del público oscense la notable compañía que con tanto acierto dirige D. Wenceslao Bueno.

Esta noche se pondrán en escena las obras siguientes: *La cáscara amarga*, *Los Hugonotes* y *Los demonios en el cuerpo*. Mañana *El esclavo de su culpa* y *¡El oso muerto!*

Sección de Primera Enseñanza.

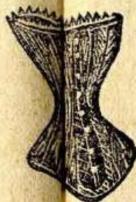
Recurso perdido.—El Ayuntamiento de Madrid ha perdido el recurso de alzada interpuesto ante el Consejo de Estado contra una Real Orden del Ministerio de la Gobernación, que le obligaba á considerar á los Maestros de las Escuelas públicas como funcionarios municipales, y con derecho, por lo tanto, á jubilación como los demás empleados del Ayuntamiento.

Al Rector de la Universidad de Zaragoza, digo con esta fecha lo que sigue: Visto el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Tafalla (Navarra) y la reclamación formulada por la Maestra de aquél punto D.^a Dolores Erviti, sobre pago de retribuciones; resultando que el Ayuntamiento asignó á la Sra. Erviti, lo mismo que á los demás Maestros de la localidad 1,500 pesetas por sueldo y retribuciones, consignado en su acuerdo que lo hacía para recompensar buenos servicios.

Resultando que este señalamiento se hizo con la aquiescencia de los interesados y se comunicó y fué aprobado por la Junta provincial;

Resultando que más tarde pretendió el Ayuntamiento rebajar la dotación, apoyado en que el sueldo legal que corresponde á las Escuelas, sumado con el máximo autorizado por retribuciones no compone las 1,500 pesetas.

EL GLOBO



Los corsés más elegantes y más baratos SABADO.
El calzado, de mejor forma y más surtido SABADO.
El calzado más sólido, variado y más barato SABADO.
Botas de hecero doble suela para caballero á 8 pesetas SABADO.
Botas de todos colores, tamaños y clases, el más barato SABADO.
Abundante surtido en toda clase de alparagatas SABADO.
Cañamos, linos, sogas, lizas, cordeles, cinchas, fajas, SABADO.
Ropas hechas en géneros finos y baratos SABADO.
Camisas, puños, cuellos, calzoncillos blusas, SABADO.
Se admiten toda clase de prendas y alhajas, cuenta de géneros dirigirse á SABADO

Francisco Sábado, Coso bajo 23, HUESCA.

Considerando que la legislación vigente no establece límite ni regla fija alguna sobre los contratos en equivalencia de retribuciones los cuales pueden concertarse libremente entre los Maestros y los Municipios:

Considerando que el señalamiento de las 1,500 pesetas aceptado por los Maestros y aprobado por la Junta constituye un verdadero contrato, en virtud del cual la parte correspondiente á las retribuciones era variable y quedaba subordinada á las alteraciones que pudieran experimentar los sueldos, por cuanto el compromiso era en su esencia completar la referida suma;

Considerando que, en su virtud, no hay para que descender al examen del sueldo legal que corresponda á las Escuelas de Tafalla;

Esta Dirección ha acordado desestimar la alzada del Ayuntamiento declarando que está en la obligación de satisfacer á D.^a Dolores Erviti 1,500 pesetas anuales por sueldo y retribuciones mientras se halle encargada de su Escuela conforme á las disposiciones legales sobre la materia y ha acordado igualmente que al transmitir la Junta provincial esta resolución al Municipio, le dé traslado de la circular de 1.^o de Enero del corriente año.

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 13 de Octubre de 1891.—
El Director general, José Díez Macuso.—Señor Presidente de la Junta de Instrucción pública de Navarra.

Oposicionei.—Ayer dieron comienzo en la Universidad de Zaragoza, las que se verifican para proveer las Escuelas de párvulos, vacantes en este distrito.

Presentaron instancias solicitando examen más de 18 señoras opositoras, de las cuales quedan ocho solamente para las dos escuelas vacantes; la de Benabarre y Ejea de los Caballeros.

He aquí el tribunal.

Presidente: D. Ramón Torres.—Vocales: D.^a Eugenia Arcoaga, doña Andresa Recarte, D. Julián Isidro García, D.^a Carmen Davesa y D.^a Matilde Pascua, y Secretario, D. José García Aguado.

Las de escuelas elementales de niños siguen en el tercer ejercicio. Estas oposiciones terminarán en la próxima semana.

Correspondencia.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Madrid 11 de Diciembre de 1891.

Una comisión de representantes de la industria siderúrgica de Vizcaya y Asturias ha visitado ayer tarde á los señores ministros de Fomento y de la Gobernación, solicitando protección para aquella industria, y entre otras medidas, que se suprima la franquicia de que gozan las empresas de ferrocarriles para introducir, libre de derechos arancelarios, el material de ferrocarriles.

En cumplimiento de la autorización que le otorgaron sus compañeros de Gobierno, el Sr. Linares Rivas ha teleografiado al gobernador de Alicante recomendándole que reuna á los principales exportadores de vinos de aquella provincia para que estudien y propongan al Gobierno las medidas que crean convenientes, para evitar la detención de los vinos destinados á Francia.

Tan luego como el Gobierno conozca esas medidas, las pondrá en práctica sin perjuicio de que el ministro de Fomento adopte desde luego las precauciones necesarias para impedir la pérdida de esos vinos.

El ministro de Fomento ha dictado también las órdenes oportunas encaminadas á la terminación de las obras del puerto de Cartagena. Estas obras parece que están presupuestadas en unas 6.000 pesetas, y era del todo lamentable que no se realizara una medida tan importante para la provincia de Murcia.

El diputado á Cortes Sr. Botella, ha visitado al presidente del Consejo y al señor ministro de Estado, para entregarles una exposición con más de 200 firmas de los fabricantes de mantas de Palencia, á fin de que tenga el Gobierno en cuenta los intereses de esta industria nacional al concertar el tratado de comercio con Portugal.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado restablecer las cuentas de crédito y continuar adquiriendo oro y plata, lo cual demuestra que la situación económica de nuestro primer establecimiento de crédito es mucho mejor de lo que se viene diciendo, y así lo demuestra el último balance.

El ministro, subsecretario y demás alto personal del ministerio de Hacienda, visitaron ayer mañana al nuevo embajador de Francia, M. Roustán.

El Sr. Navarro Reverter, autorizado por el Sr. Concha Castañeda, hizo la presentación oficial y expuso los buenos deseos que animan al Gobierno de S. M. en continuar las más cordialísimas relaciones con la vecina república.

El embajador de Francia contestó con palabras de gran afecto para España, participó al ministro de Hacienda que se ocupaba con mucho de hermanar en lo que ser pueda los intereses materiales de ambos países.

El ministro de Ultramar, Sr. Romero Robledo, está haciendo al presente un minucioso estudio de los presupuestos de aquel departamento.

El Sr. Castelar saldrá de Madrid por unos días y pasará las fiestas de Pascuas de Navidad en Andalucía y en Valencia.

El marqués de la Vega de Armijo no regresará á Madrid hasta después de la apertura de las Cortes probablemente.

En el casino zorrillista de la calle de Esparteros hubo anoche junta general para renovar la directiva.

Resultaron elegidos: presidente, el Sr. Zuazo, y vicepresidentes, los Sres. Romero Gil Sanz y Calvet.

El País ha oído decir que tan pronto como termine la licencia que viene disfrutando el presidente de la Diputación provincial Sr. La Presilla, decíase que dimitiría este cargo para dedicarse á asuntos particulares.—M.

B O L S A .

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, al contado, 72'15; Id. fin del corriente, 72'40; Id. fin del próximo, 00'00; Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 74'80; Deuda amortizable al 4 por 100, 82'50; Billetes hipotecarios de Cuba 1886, 104'80; Id. id. de id. 1890, 96'90; Acciones del Banco de España, 00,00; 3 por 100 de Cuba, 00'00; Id. id. al 6 por 100, 00'00; Carpetas Cubas nuevas, 00,00; Acciones de tabacos, 00'00; París, á 8 días vista, 00'00; París, cheque, 12'40; Londres, á 90 días id. 23'80.

Telegramas.

EXTRANJERO

París 11.—Algunos periódicos franceses de los departamentos creen que una gran parte de la última recolección de vinos de España podrá ser introducida en Francia antes de que expire el tratado de comercio franco-español.

Rio Janeiro 11.—Hoy ha reinado gran pánico en nuestra Bolsa á consecuencia del hundimiento de las acciones del ferrocarril Leopoldina y de las minas de Rio Janeiro.

La baja ha sido de grandísima consideración y se teme que el krack de estos valores origine numerosas quiebras.

París 11.—En una reunión celebrada hoy y á la que han asistido 110 diputados republicanos se ha emitido unánimemente la opinión de que el Gobierno y el partido republicano entero deben estar unidos estrechamente ante las manifestaciones clericales; pero que no es posible aplazar por más tiempo las medidas preparatorias que han de llevar en lo porvenir á la separación completa de la iglesia y el Estado.

París 11.—En la tarde de hoy se ha verificado solemnemente en la Academia francesa la recepción del nuevo individuo de la misma é importante hombre público Mr. de Freycinet.

La afluencia de público era verdaderamente extraordinaria y el nuevo académico hizo en su discurso un detallado análisis de las obras y representación literaria de su antecesor Emilio Augier.

Viena 11.—En la tarde de hoy han quedado firmados los tratados comerciales de Suiza con Austria y con Alemania.

Santa Cruz (Canarias) 11.—Anteayer miércoles salió de este puerto el vapor correo *Antonio López*, de la compañía Trasatlántica.

INTERIOR

Madrid 11.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy la siguiente disposición:

Real orden concediendo mención honorífica al comandante de la

guardia civil D. Rafael Maceres; capitán D. Juan Horta; primeros tenientes D. Emilio Planchado, D. Antonio Salmeron; cruz de plata del mérito militar blanca, pensionada con 7,50 pesetas mensuales durante la permanencia en el servicio, al sargento Juan Lopez, Francisco Aguilera, Francisco Aguilar; id. de 2,50 durante el tiempo del servicio á los guardias Diego Espinera, Francisco Almansa, José Sirola, Antonio Berenguer; id. de plata sencilla al sargento Rafael Ferri, guardias Juan Parra, Mariano Costel, Miguel Capel, Pedro Aguilar, Francisco González, Francisco Oiea, Luis Galera; mención honorífica á los guardias Luis González, Justo Lopez, Eduardo Molina, José Sánchez, Antonio Lagraña, por el mérito que contrajeron durante las inundaciones que tuvieron lugar en Almería y Albox el día 11 de Septiembre último, en cuya ocasión se distinguieron notablemente salvando las vidas de varias personas que se hallaban en peligro de perecer á consecuencia del siniestro citado.

M.

ANUNCIOS

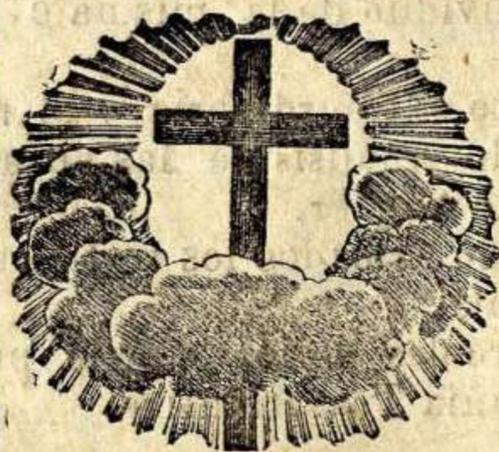
PROGRAMAS DE 1.^A ENSEÑANZA

por **D. FÉLIX SARRABLO**

Pesetas

Historia Sagrada, aprobada para texto, 44 páginas. . .	0,30
Geometría, 18 id.	0,20
Analogía y Sintaxis, 46 id.	0,30
Prosodia y Ortografía, 26 id.	0,20

Todos tienen, excepto el de Geometría, tres tipos de letra, y se venden en las principales librerías, y en casa del autor, quien rebaja el 10 por 100 al que pida más de 20 ejemplares, pagando al contado.



Se reciben esquelas mortuorias
para insertarlas en el
periódico

hasta las tres y media de la
tarde.

VENTA Se hace de un reguero y de una alberca de pastos en el pueblo de Sangarren informes D.^a María Lasierra de Cabez en el mismo pueblo y en Huesca D. Marcelino Godé Padre Huesca núm. 5.

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABAÑA**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABAÑA** y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **CARABAÑA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas, y Anti-sifilíticas.— Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

IMPRESA

DE

V. H. DE CASTAÑERA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Severo y ele-

gantemuestra-

rio.

Precios eco-

nómicos.

AGENCIA DE QUINTAS DE JUAN LAGUNAS Y LORENZO MUÑOZ

(SUCESTORES DE VANCELLS)
AZOQUE, NÚM. 90, ZARAGOZA.

SEGUROS de la suerte de soldado antes del sorteo en todas las zonas para los reclutas que han de sortear el 13 de Diciembre próximo.

Seguro de Ultramar, 125 ptas. Seguro de la Península, 900 ptas.

Más económico y barato que las Sociedades mútuas.

Los interesados podrán dirigirse para hacer sus contratos con mayor seguridad á los señores siguientes

Zaragoza.	D. Juan Lagunas, Azoque, 90.
Barbastro.	D. Domingo Codera, Coso, 10.
Fraga.	D. Mariano Sudor, procurador.
Calatayud.	Sra. Viuda de Victorio Alvarez, casa de Banca.
Nuévalos.	D. Lorenzo Muñoz, comerciante y propietario.
Belchite.	D. Lucas Novella, industrial y propietario.
Oliete.	D. Juan Domingo Royo, del comercio.
Mas de las Matas.	D. Justo Serrano, propietario.
Huesca.	D. Victoria Vidal, propietario, Coso bajo, núm. 100.
Teruel.	D. Lucas Pastor del comercio.
Soria.	D. Cecilio Clemente Sancho Lezcano, abogado.
Molina de Aragón.	D. Jesús González, depositario y garantiza las operaciones.
Guadalajara.	D. Felipe Alvira banquero, depositario y garantiza nuestras operaciones.

ELECTRO-VEGETAL

único é infalible medicamento para la destrucción completa de la terrible plaga filoxérica, y remedio seguro para la curación de todas las enfermedades de la vid.

Los maravillosos resultados prácticos y patentes que se han obtenido con el expresado específico **Electro-Vegetal**, son de tal naturaleza, que viñedos atacados por la terrible plaga y por consiguiente con escasa vida, hoy día, con la sencilla aplicación del mismo, de coste insignificante, se presentan en un estado de pasmosa lozanía de modo que, el menos inteligente podrá observar que tanto la planta como sus raíces están llenas de rica sabia y que han vuelto á revivir las capas dando de nuevo abundante y especial fruto.

Tanto es así, que no podemos menos que llamar la atención del público en general y en especial de los propietarios y colonos, para que en la actualidad, época de la poda en que debe aplicarse este seguro remedio, no pierdan miserablemente el tiempo y lo apliquen sino quieren ver perecer las cepas enfermas por los parásitos que las atacan y consumen.

El **Electro-vegetal** se expende única y exclusivamente por su depositario D. Jaime Nobas, en la calle Cottoners, núm. 6 bis, piso 3.º, (entrada por la calle de la Princesa) Barcelona, de 8 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde, al ínfimo precio que cuesta su preparación á fin de que estando al alcance de todos puedan observarse los resultados beneficiosos de dicho específico **Electro-Vegetal**.

Desconfíese del que no se expenda en dicha casa que es la única que responde de su legitimidad.

Calle Cottoners, 6 bis 3.º Barcelona.

SE arrienda por un precio módico la tienda de la casa núm. 27 de la calle de Zarandía; darán razón en el piso principal de la misma, ó en la calle de las Cortes, núm. 3 2.º, derecha.

ARRIENDO. Se hace de un almacén, calle Mozárabes (antes Alpargán) propio para poner géneros ultramarinos, vinos ú tora análoga. Dirigirse: Coso bajo, 73.

AVISO

En el taller de pintura de **Julián Salcedo**, Zarandía núm. 10, se dibuja para bordar, tanto en blanco como en color, á precios módicos.

Maquinaria agrícola, vinícola é industrial

JUAN PECH (AINÉ)

PASEO DE LA ADUANA, 19, BARCELONA.

POLVO SIN RIVAL

El remedio más poderoso para combatir las enfermedades de la vid, reemplazando el azufre y el sulfato de cobre con asombroso éxito, por lo que ha sido aceptado por los principales centros vinícolas de España y Francia en virtud de sus excelentes resultados. Precio 20'50 pesetas los 100 kilos, franco en la estación de Barcelona.

PULVERIZADORES

para combatir el **Mildew**. El **NON PLUS ULTRA**, aparato perfeccionado, en bronce, sólida construcción y elegancia. Precio 40 pesetas. Más de 20.000 aparatos vendidos hasta fin del año 1890. ¡Cuidado con las falsificaciones!

DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE TODAS CLASES

Pídanse prospectos.

SE DESEAN AGENTES EN ESTA PLAZA

BUENAS COMISIONES

A LOS QUINTOS DEL ACTUAL REEMPLAZO

SEGUROS DE ULTRAMAR

EUGENIO MÉNDEZ, antiguo Agente de Quintas, de la Fonda del Sol, hoy tiene su despacho calle de Berenguer, núm. 2, pral., y antiguo Parador de San Francisco.

POR 25 DUROS

Esta Agencia, que es la más conocida y acreditada, asegura la suerte de Ultramar á los quintos que deseen librarse de ella; bajo la condición de que si les tocara la mencionada suerte de Ultramar quedarán libres por completo hasta del servicio de la Península.

El pago lo verificarán los interesados, una vez que el quinto asegurado se encuentre libre; advirtiéndose además que cuantos gastos se originen para estipular los contratos, serán de cuenta del Agente que suscribe.

Esta Agencia ha cumplido fielmente siempre con los compromisos que ha contraído; y como prueba fidedigna de ello, no tiene inconveniente y desde luego autoriza á la persona ó personas que puedan decir alguna cosa en contrario, á que lo hagan en público tanto en los periódicos de sus respectivas localidades, como en los de toda la prensa en general.

Si alguien necesita algún antecedente más, puede dirigirse en la forma que le convenga, donde hoy tiene su despacho el Agente

EUGENIO MENDEZ.

EN la calle del Mercado, núm. 5, inmediata á la antigua droguería de don Mariano Miravé, encontrará el público en general. orejones de superior calidad á 4'25 peseta kilo. Cajas de higos de cuarterón á 2 pesetas una. Castañas superiores á 4 pesetas arroba. Manzanas, nueces, peras, limones y otros artículos de superior calidad, á precios arreglados.

VENTA

Se hace del solar situado en la plaza de Zaragoza (entre las casas de D. Pedro Pardo y de la señora viuda del Cacho) con las casas números 2 y 3 que hay en el mismo: mide más de 600 metros.

Del precio y condiciones enterará D. Francisco Oliván, Coso alto, número 61, entresuelo.

CENTRO GENERAL

PARA LAS OPERACIONES DE LA

REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR

Zonas: Zaragoza, Huesca, Teruel, Calatayud y Belchite.

Cuota: 125 ptas. para librarse de Ultramar.	}	Operaciones garantizadas
Id. 860 » para id. de todo servicio		mediante depósito.
Id. 700 » para id. de todo servicio, en asociación mutua.		

Depositario: El Banco de Crédito de Zaragoza.

Propietario del Centro: D. Manuel Castanera.—Oficinas: Azoque, 1, pral., Zaragoza.

Para verificar los interesados sus contratos en las zonas, pueden dirigirse á los representantes y apoderados de este Centro general:

En Belchite: D. Eduardo Naval (conocido y rico propietario).

En Calatayud: D. Juan Lisbona, Terrer, 19, (comerciante y banquero).

En Daroca: D. Félix Lozano (comerciante y banquero).

En Alcañiz: D. Esteban Paricio (comerciante y banquero).

En Teruel: D. Constantino Garzarán (comerciante y banquero).

En Huesca: D. Bernardino Lasasa, calle de Ramiro el Monje, 4 y 6, 2.^a

RECIBOS PARA LOTERÍA Á REAL EL 25 EN ESTA IMPRENTA

También se venden foliados con el número del billete.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido ningún telegrama de nuestro diligente corresponsal madrileño.